

27/09/2013

## **Vicuña: Fiscalía aborda delitos sexuales con profesionales de la red de víctimas**

La fiscalía de Vicuña junto con profesionales de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, OPD y el Centro de Orientación Familiar, CEDOF de la comuna elquina, abordaron en un encuentro de interacción el rol del ente persecutor en la investigación de delitos y los tipos de delitos sexuales que contempla la legislación.

Dicho encuentro tuvo por objetivo impartir conocimientos que puedan ser replicados por estos profesionales, en atención al trabajo con víctimas que ellos realizan y que muchas veces toman un rol de interlocutores del proceso penal.

En la oportunidad se exhibió el video institucional referente a la labor de los fiscales, para luego, analizar la presentación sobre delitos sexuales.

Los participantes tuvieron consultas sobre la diferenciación de los distintos tipos de delitos sexuales; la obligación de denunciar y las consecuencias de no hacerlo; entre otras.

A su vez, estuvieron interesados en profundizar la coordinación con la Fiscalía para entregar protección a las víctimas menores de edad en casos de delitos graves; entre otros.

